

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
 Provincias, trimestre. 4'00
 Extranjero, francos. 0'05 pta.
 Número suelto. 0'25
 Idem atascado.
 25 ejemplares, 0'75 centimos.

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 1'00 pta.
 En 2.ª 0'50
 En 3.ª 0'25
 En 4.ª 0'15

Noticias, recibidos y comunicados, 25 centimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PAGO ANTICIPADO.

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

La protesta contra el impuesto de los alcoholes

El impuesto sobre los alcoholes ha provocado la protesta unánime de todos los viticultores españoles.

El proyecto del señor Osma, considerándolo ruinoso para la industria nacional y ha comenzado ya la serie de manifestaciones, que demuestran un estado de opinión hostil á los propósitos del Gobierno.

Aun cuando las minorías parlamentarias no se muestran muy decididas á dar la batalla al gobierno haciendo á ese proyecto una obstrucción energética para hacer imposible que pueda ser ley, las enmiendas que habrán de presentarse pueden dificultar su aprobación en esta legislatura, y á esto tiende ya el deseo de los industriales perjudicados con el proyecto.

Indudablemente la industria vitícola sufrirá un golpe terrible si llega á ser ley el pensamiento económico del señor Osma, y las presunciones de que se trata de establecer un nuevo monopolio en favor de algún trust que espera la ley para artendar la administración y cobranza de ese impuesto haciendo un negocio como el de los tabacos; los explosivos, las cerillas y otros tantos negocios al amparo de contratos que resultan onerosos para sagrados intereses, pueden tener confirmación si el Gobierno se empeña en desoir lo que de justas y legítimas tienen las reclamaciones formuladas por los viticultores.

Los ministeriales, como sucede siempre que la opinión protesta de algún acto de gobierno, dicen que la campaña emprendida contra el proyecto del señor Osma, tiende á mermar ingresos al Tesoro, dificultando la vida nacional; y, no es de eso de lo que trata nadie; ni la prensa con su oposición, ni los viticultores con sus reclamaciones quieren eso.

Lo que se pide y lo que quieren los viticultores, es que no pase como Ley un proyecto que había de ocasionar la ruina de los industriales de buena fé, que abriría de par en par las puertas al matute, y que viene á ser un doble tributo para un producto ya gravado.

Esto es lo que no se quiere; y el país no puede querer tampoco que los alcoholes sean cebo para una nueva empresa arrendataria, para un nuevo trust, que venga á aumentar el número de los que tienen en feudo la explotación de los rendimientos más saneados de la producción nacional.

Explicación natural

El señor Nakens, «hablando solo», discute acerca de la conducta de muchos que se llaman liberales y republicanos y parecen todo lo contrario.

Como el trabajo es de mano maestra, tan maestra como la del ilustre periodista y consecuente republicano que lo ha inspirado, y es de adap-

tación general y de muy elocuente enseñanza, lo reproducimos sin que le falte punto ni coma.

Lo que él dice, se nos ha ocurrido á nosotros decirlo muchos días; pero creyendo que esas consideraciones sólo en Salamanca tendrían explicación, diferíamos el trabajo: Ahora ya es otra cosa. Como sentimos aquí sentimiento por lo visto en todas partes, y ese sentimiento por la conducta inexplicable de esos liberales y republicanos de pacotilla; nadie con tanta autoridad como el señor Nakens puede censurarla y ponerla de relieve.

Lean ahora los abonados de EL PORVENIR las consideraciones del distinguido escritor:

«Los curas, y aun los frailes, son más decentes que los liberales, demócratas y republicanos que transigen con ellos.

Lo probaré.

Crean ellos que el liberalismo es en todas sus manifestaciones, enemigo de la Iglesia, y lo combaten á toda hora, con todas las armas. Y no se andan con distinciones ni dudas: mientras más sumisos ven á los liberales, más los fustigan; más los humillan.

El liberal va á misa, y en el sermón, al lado de su mujer y de sus hijos, oye que todo liberal es mil veces peor que un asesino, que un ladrón, que un incendiario... Y calla.

Lee la prensa clerical, inspirada cuando no servida por frailes y curas, y no hay pensamiento pecaminoso ni obra mala de que no se le acuse... Y calla.

Envía á un colegio clerical sus hijos, y en él los enseñan que su padre no es bueno y que se condenará; enseñanza que despierta ya la desconfianza, ya la indiferencia; en ocasiones hasta la repulsión... Y calla.

Lo mismo les ocurre á su mujer y á sus hijas en el confesionario; allí aprenden que el esposo y el padre que aman, es un ser miserable y corrompido... Y calla.

Y si no hiciera más que callar!...

Pero hace algo peor: humillarse, seguir concurriendo á donde le insultan, besar la mano que le hiere y dar dinero encima á los curas y á los frailes.

¿Cómo debe despreciar á su marido la mujer del liberal, si lleva algo en el corazón ó en el cerebro, y es creyente sincera!

Al ver que no responde al insulto, que devora humildemente al escarnio, que nada entre dos aguas, que juega con dos barajas, que ni se somete ni se rebela, que es, en fin, un cobarde no defendiendo lo que ama, y un hipócrita no combatiendo lo que aborrece, esa mujer debe avergonzarse de haber unido su suerte á la de un hombre tan indigno, y...

¿Quién sabe si el dominio que sobre la mujer ejercen hoy el cura y el fraile, se deberá en muchas ocasiones, más que á la influencia religiosa, á que ella ve en ellos más verdad, más virilidad, más valor!...

Ellos no creerán en la religión, pero se portan como si realmente creyeran; en cambio los otros, los que dicen que aman la libertad, no se cuidan ni de aparentarlo.

Y como las situaciones definidas son las más gallardas y los propósitos sostenidos arrastran y subyugan, ahí tienen explicado á esos liberales, esos demócratas y esos republicanos el por qué sus mujeres y sus hijos buscan en el templo lo que no encuentran en su casa.

COSITAS

Ahora ya á los sacerdotes les ha autorizado el Papa para que puedan, si quieren, dejarse crecer la barba.

Si eso lo hará por que presta más atractivo y más gracia una barba, y es mayor para conquistar batallas?

Si es con ese fin lo apruebo, pero, la verdad, me extraña que les prohiba un Pontífice

y ahora venga otro y deshaya aquello, por qué vesilla que si aquel se equivocaba ó si se equivoca este ya no es infalible el Papa.

Hay un vapor en Cádiz fundado que de adoquines sólo está cargado. No sé para qué fines habrán allí llevado, los gaditano, tantos adoquines, más lo que si me extraña es, que fuera los hayan encargado habiendo, como hay, tantos en España.

Entre otras noticias de la guerra que leo en los diarios de la Corte me ha chocado muchísimo esta que les transmito á mis lectores: Usan los japoneses unas balas á las cuales los rusos llaman nobles; ¿Cómo entienden en Rusia la nobleza? ¿Consistirá en dar muerte? ¡Caracoles!

¿Conque te quieren casar y antes de darte mujer piensas hacerla aprender á rezar?

Ahora ya las proceiones como los toros se anuncian haciendo que por las calles vaya tocando la música unas cuantas horas antes para que la gente acuda.

En la Corte, se muestran indignados, contra la empresa, los aficionados por que dicen que en esta temporada cada corrida ha sido una bueyada, pues los toros lidiados han resultado mansos rematados. Eso que les produce indignación, no les debiera de caer de susto porque en esta nación hoy abundan los mansos que es un gusto.

P. PILLO.

BASTA YA

Cuando un pueblo carece de autoridades que velen por el vecindario, cuando éste se ve amenazado á diario por peligros que pueden y no quieren evitarse, los hombres libres de todo prejuicio, las gentes de buena voluntad deben erigirse en autoridad y poner coto á este estado de cosas, sólo de riffeños dignas.

Aun no hace un mes que un desgraciado obrero fué abrasado en la plaza Mayor, al explotar sobre él una bomba lanzada por los fariseos, que festejan la memoria del Manso Cordeiro con pólvora y dinamita.

En otro país bastaría el desgraciado accidente para que en lo sucesivo se hubiera prohibido disparar cohetes dentro de la población; pero aquí, en Salamanca, es otra cosa.

Aquí se sacrifica la tranquilidad del sueño y el reposo, conquistado tras un día de trabajo, al capricho de unos cuantos frailes y monjas que á cualquier hora y por su sola autorización atruenan el espacio con el toque de campanas.

Se interrumpe á cada momento la circulación por calles y plazas, interrumpidas por el paso de procesiones, cofradías y otras mogigangas.

Se atenta á la salud del público teniendo horas y horas insepulto un cadáver en completo estado de putrefacción.

Se sitia por hambre á los honrados artesanos que tienen la virtud de no ser ridículos farisantes y cuya espina dorsal no se inclina ante una sotana de cualquier color.

La gente negra, ante la general apatía, manda, toma, secuestra, se ingiere en la vida pública, escala el

hogar, apoderándose del niño para esclavizarlo, de la mujer para deshonrarla, del hombre para explotarle; en su mano tienen los gobiernos, la banca, todo cuanto significa poderío y por eso impunemente pueden achuchar al pueblo; burlándose de autoridades que con su silencio les ayudan en sus desmanes y de un pueblo que al no protestar, parece estar satisfecho en su papel de humilde y misero rocin.

¡Republicanos! ¡demócratas! ¡liberales! ¡Estáis dispuestos á que la cle rigilla continúe poniendo en peligro vuestra vida y la de vuestros hijos? Si así es, que la Santa Libertad os perdone, si lo contrario, pongámonos de acuerdo cuanto antes para evitarlo, en beneficio de la cultura, la seguridad, la vida y el progreso de Salamanca.

MANUEL MILLÁN.

POR LA PROPAGANDA

En EL PORVENIR de anteaer he visto la conveniente idea que nos aconseja nuestro entusiasta correligionario, Amalio Sánchez, siempre tan animoso y decidido, pensando como debiéramos pensar todos los hombres dignos del título de republicanos.

Yo desde luego me asocio á idea tan hermosa y prudente y al mismo tiempo aconsejo á todos los jóvenes y entusiastas republicanos, que demos tremos clara y terminantemente que nosotros no hemos de caer en el lazo odioso de esa gente clerical, que solo sirve para corromper y destruir á la juventud española.

Por lo tanto os ruego á todos los que sois republicanos apaces de sostener el nombre, que asistais á la gira proyectada y con eso podremos decir á esa patolea de zánganos y sabandijas, que los republicanos sabremos luchar siempre hasta que des aparezca el dominio del fraile y compañía.

¡A Tejares! republicanos, y allí demostraremos con nuestro ejemplo y entusiasmo que la Unión Republicana persiste robusta y vigorosa.

MIGUEL TARRÍO.

Misceláneas

Dicen de Sofía que el escritor satírico búlgaro Mikailowski ha sido condenado á siete meses de prisión por el artículo contra el Príncipe, titulado Misterios de Palacio, revelando que en la compra de material de guerra se han cometido ilegalidades por valor de dos millones.

No me extraña que en Sofía prendan á Mikailowski, igual le sucedería á quien de la monarquía habiase mal por aquí.

En Logroño se ha verificado una reunión de elementos monárquicos de todas las fracciones, para tratar de la unión en contra del avance de los republicanos, apreciando que estos van haciéndose dueños de algunas provincias por la pasividad con que se les ve y la poca energía con que se les combate, acordando fundar un periódico de orden para combatirlos.

Es difícil atar un ochavo de comines con estos monárquicos.

Dicen un día que estamos desorganizados, divididos, que no tenemos masas, ni arraigo en el país, ni prestigio, ni nada, y al siguiente todo lo contrario.

Ellos si que están dejados de la mano de Dios.

Si como nosotros llevasen treinta años peregrinando por el desierto de la oposición, no se sumarían media docena y los que quedasen no se entenderían mas que á las horas de comer.

Si el escote lo pagaban otros; por supuesto.

Dicen los moretistas que en Granada el recibimiento hecho al señor Moret ha sido espléndido y entusiasta como hasta hoy no se había tributado á ningún otro político.

Estos monárquicos son incorregibles cuando les da por manejar el incensario.

Hoy es Moret, el que se lleva de calle á los granadinos, mañana será Maura, ó Romanones, ó Canalejas ó Montero.

El último siempre será el primero. Para las parábolas no tienen precio.

Dejan al Evangelio y á Cristo tamaños.

Y aunque dice todo el mundo que en Granada no hará nada, quiere intentar Segismundo la rendición de Granada.

DESDE ROMA

Conferencia interesante.—Disgusto de Pío X.—Tras de la solución.—Silencio de las potencias.—No es culpable.—La víctima de Francia.

Con el mismo personaje pontificio que nos honró con las declaraciones de que tratamos en nuestra última carta, acabamos de celebrar una interesantísima conferencia, acerca del conflicto surgido entre el Vaticano y el gobierno francés, y de la cual vamos á reproducir los más importantes períodos.

Comienzo diciendo á usted—dijo nuestro interlocutor—que S. S. Pío X está disgustadísimo, y que deplora de todo corazón, que á poco de ser elevado al pontificado hayan ocurrido discusiones tan graves con uno de los pueblos que él tiene en más estima, no obstante la conducta que viene observando su gobierno desde que se inició el asunto de las congregaciones religiosas.

El disgusto de S. S. es aún mayor por que todo lo que ocurre es fruto de imperdonable indiscreción cometida por el gobierno á quien se le envió la protesta con unas frases que no figuraban en las enviadas á los de las restantes potencias; frases que, convenida á los prestigios de la Iglesia figurarán en la nota remitida al gobierno aludido.

—¿Crece usted que la actual situación será muy prolongada y que tendrá graves consecuencias en Francia para la Iglesia?

—No, señor. En primer lugar, el Papa está animado de los sentimientos más conciliadores y pacíficos, y además, cerca del gobierno francés están trabajando personajes muy influyentes y muy fieles á la Iglesia, para dar contemporizadora solución al conflicto, por lo que se espera que el actual estado de cosas tenga pronto término, sin que tome el giro que los radicales franceses desean.

—¿Han dado contestación á la protesta del Pontífice las potencias á cuyos gobiernos se remitió?

—Hasta ahora ninguna; pero debo advertirle que esta conducta estaba descontada, por ser la que impone la política internacional, siempre que S. S. formula una protesta relacionada con el poder temporal del papado.

—¿Tienen fundamento sólido los rumores de que en breve dimitirá su cargo de ministro de Estado monseñor Merry del Val?

—En absoluto están desprovistas de autoridad. Se dice que el único culpable de las diferencias entre el Sumo Pontífice y Francia es monseñor Merry del Val, y esto no es cierto. El Papa estaba obligado á hacer una formal y energética afirmación de sus derechos con motivo de la presencia de monsieur Loubet en Roma y la formuló en los términos que fué acordada con los altos personajes pontificios con quienes examina los asuntos de política, motivo por el que no pesa sobre el ministro de Estado de Pío X la responsabilidad del conflicto; pero conviene hacer constar, que ni S. S. ni sus consejeros han abrigado el propósito de provocar á Italia ó de ofender á Francia al acordar el envío de la protesta, porque aparte de otras razones existe la de que Pío X desea que su pontificado sea más religioso que político.

—Sin embargo de no ser responsable monseñor Merry del Val del envío de Francia, ¿crece usted que su paso por la secretaría de Estado no será muy duradero?

—Diré á usted, con el fin de que el conflicto no tome más proporciones que las que hoy tiene, y para llegar fácilmente á su solución, el cardenal Merry del Val ha dejado de existir políticamente; pero aún continua-

rá algún tiempo en la secretaría, pues por la misma razón que no ha cometido errores de ningún género, no procede la adopción de rápidas resoluciones que puedan herir su dignidad, y así se dispondrá de tiempo para buscar con calma la persona que le sustituya en su alto puesto.

—De lo que me acaba usted de decir se deduce una cosa: que el actual secretario de Estado de S. S., es una víctima del enojo de Francia.

—Así es, en efecto.

Más, mucho más que lo consignado, nos dijo nuestro interlocutor, pero la discreción nos veda, al menos por hoy, hacerlo público.

ROSETTI,

Roma 25 de Mayo.

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 2

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden mandando que los Notarios vacantes sujetas al nuevo orden de turnos serán todas aquellas de las cuales se tenga conocimiento oficial desde 1.º del corriente, determinándose los turnos correspondientes á las anteriores por el orden y conforme á las reglas vigentes hasta la publicación del Real decreto de 23 del pasado mes de Mayo.

Ministerio de la Guerra:

Real decretos reformando la Escuela Superior de Guerra.

Reales órdenes concediendo cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de sus empleos, el Capitán de ingenieros don Miguel Vaello y Llorca, al de Caballería don Luis Bardoné Martínez de Ariza y al Maestro de obras militares don Demetrio Sánchez Ballesteros, y la cruz de la misma clase y distintivo sin pensión, al oficial celador don Manuel Becerril Díez.

Ministerio de Marina:

Real decreto indultando al Capitán de navío de primera clase don Arturo Garín y Sociats del resto de la pena de prisión militar menor que le fué impuesta por delito de insulto á superior.

Ministerio de Hacienda:

Real orden concediendo el plazo de un mes como última y única prórroga para la admisión de informes acerca de la reforma arancelaria.

Otras dictando reglas para facilitar y garantizar el uso de las libranzas especialmente creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887 con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

Otras resolviendo dos expedientes de reclamaciones formuladas por don Ramón Pérez y Pérez y don Antonio Blanca y Mesequer respecto al lugar que se les asigna en el escalafón de funcionarios de este Ministerio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo que para la provisión de Cátedras y Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura se halla en todo su vigor el art. 14 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1897.

DE TODAS PARTES

Descubrimiento

de un Tiziano

Anuncia un periódico napolitano que, examinando los señores Venturi y Conti los cuadros amontonados en los almacenes de la Real Pinacoteca de Nápoles reconocieron en un lienzo antiguo, cubierto de espesa capa de polvo, el retrato del cardenal Bembo, pintado por Tiziano.

Muchos escritores del siglo pasado hablaron de este cuadro, considerándolo perdido. El cardenal Bembo aparece en el cuadro sentado, con fisonomía austera y majestuosa apostura.

El fondo representa una campiña: la preferida por el cardenal.

La fiesta del sol

Retroscederá la sociedad moderna á los antiguos usos y vetustas tradiciones del Asia y del Perú? ¿O será que se va á restaurar de un modo permanente el culto al sol?

Como es natural, astrónomos y matemáticos serán los organizadores de la fiesta que en honor del sol ha ideado Camilo Flammarion, secundado por varias Corporaciones científicas.

La fiesta se celebrará el día 21 de Junio, del solsticio de estío, en la torre de Eiffel.

Las ceremonias tendrán doble aspecto, científico y artístico, y tendrán lugar al caer la tarde.

El elemento científico parisiense pondrá fin á la fiesta celebrando un banquete de ciento veinte cubiertos.

Sería una verdadera desgracia que el día 21 amaneciera encapotado el cielo de París.

Buen sacerdote

Escriben de Peñafior (Sevilla) dando cuenta de un verdadero acto de heroísmo llevado á cabo por el señor cura párroco de dicho pueblo don Antonio Rojas.

Cuando dicho señor paseaba por la orilla del Guadalquivir, cerca de una fábrica de harinas de los señores Peña y Compañía vió que un niño cayó á la presa de la fábrica mencionada y que poco después le arrastraba la corriente hacia las compuertas donde seguramente hubiera perecido.

Despreocupándose del grave peligro á que el respetable sacerdote exponía su vida, lanzóse al agua y luchó contra la corriente hasta conseguir salvar á la infeliz criatura.

Enterados del caso los vecinos de Peñafior premiaron con entusiastas aclamaciones al heroico sacerdote, y á ellas unimos nuestra felicitación.

Celebramos poder publicar una noticia que honra á un sacerdote, diferenciándonos de los clericales que no publican nunca los actos buenos de los republicanos.

Un fenómeno

Escriben de Bobadilla del Campo, pueblo de la provincia de Valladolid, que una mujer, vecina de la localidad, dió á luz normalmente hace veinte días un niño y gozando la criatura de perfectas condiciones de viabilidad.

Poco después la dieron los médicos de alta más hace tres días sintió nuevos síntomas de alumbramiento y parió otro niño vivo.

Los médicos se muestran asombrados ante este fenómeno embriológico.

Partida de bandoleros

En Antequera ha sido alcanzada por la guardia civil la partida de bandoleros que capitanea Vivillo.

Entre éstos y los guardias cambiáse un vivísimo tiroteo, que duró largo rato, terminando al fin con la huida de los ladrones.

Crimen misterioso

Se ha descubierto en el pueblo de Granja de Inhiesta (Cuenca) un crimen espantoso.

En una posada de aquel pueblo era esperado un carretero que hacía frecuentes viajes de Valencia á Cuenca.

Anteanoche presentóse el carro arrastrado por las caballerías de costumbre, que ya conocían el camino, á fuerza de haberlo recorrido tantas veces, sin que viniera guiándole el carretero.

Pasadas algunas horas, y viendo que el dueño del carro no aparecía por ninguna parte, el posadero, de acuerdo con otras varias personas, se decidió á registrar el vehículo, á ver si encontraba en él algún indicio que pudiera servirles para descubrir su paradero.

Y cual no sería su asombro, cuando al mirar en el interior del carruaje se encontraron nada menos que con tres cadáveres: uno el del carretero y los otros de dos mujeres que hasta ahora no se sabe quiénes puedan ser.

Ventajas de la sangre fría

La tranquilidad, la sangre fría es el auxiliar más eficaz en los grandes peligros.

Véase la muestra:

El día 6 del pasado mes declaróse un incendio en el almacén de decoraciones del teatro Proctor, de la ciudad de Harlem, perteneciente al Estado de Illinois, América del Norte.

La representación había comenzado y nadie sospechaba el peligro que amenazaba á la concurrencia.

Un actor se presentó en escena con extraordinaria tranquilidad y advirtió al público que, habiéndose prendido fuego al teatro, era necesario desalojar la sala; pero que había tiempo más que suficiente para salir sin precipitación y con orden.

Echado el telón de amianto, los espectadores comenzaron á abandonar la sala, sin apreturas, y en seis minutos los 1.800 individuos que asistían á la representación se encontraban en la calle libres del peligro y sin que hubiera que registrar desgracia alguna.

Modernas amazonas

Las señoritas inglesas han dado en recordar á las famosas amazonas.

Un inglés refería hace pocos días que en un pueblo de su país encontró gran número de damas que cabalgaban en sendos caballos montadas á horcajadas como los hombres y formando un pequeño ejército.

Las amazonas vestían anego bombacho á pliegues y blusa blanca, cubriendo sus cabezas con amplios sombreros de los llamados panamá, adornados de cintas blancas y rojas.

El éxito del femenino escuadrón fué asombroso entre la gentes de la tierra.

TRIBUNALES

SECCION 1.ª

En la causa seguida ante el Juzgado de Salamanca por el delito de expiación de moneda falsa, contra Leopoldo Iglesias Vacas y su esposa, que ayer se vió ante el Tribunal del Jurado, dictóse veredicto de inculpabilidad, siendo en consecuencia absueltos los procesados.

Homicidio en Sotoserrano

TERCERA SESION

A las diez y media de la mañana de ayer se reanudaron los debates de este juicio, con el informe del

Ministerio fiscal

Difficil y escabrosa era la situación de la acusación pública, después de las pruebas practicadas en el acto del juicio, favorables ías todas ellas á la inocencia del procesado y á buen seguro tenemos que á no ser por la presencia de la acusación particular que mantenía, aun á pesar de aquellas pruebas, su primitiva calificación de asesinato, el digno representante de la ley señor Barinaga hubiese retirado la acusación.

Mantúvola, sin embargo, procurando con gran tacto y habilidad salvar los oscuros del delito de homicidio, sid circunstancias modificativas de la penalidad.

Combatió con singular acierto la exagerada calificación del acusador privado que suponía la existencia de la circunstancia de alevosía, siendo así que más que de asesinato, semejava el hecho de autos á un homicidio por imprudencia; y explió á los Jurados el carácter de la circunstancia agravante de nocturnidad, también alegada por la misma acusación privada.

La acusación

Usó después de la palabra el letrado señor Cuesta Pérez, en nombre de la familia del interfecto Martín Gabriel Fonseca, manifestando que no por espíritu de venganza, sino en cumplimiento del deber que impone á los parientes el párrafo 4.º del artículo 756 del Código civil, y después de exhortar á los jurados á que prescindan de toda clase de prejuicios, hace la exposición de los hechos que, á su juicio se desarrollaron en Sotoserrano la noche de Agosto último.

Analiza las pruebas practicadas que divide en directas é indirectas, subjetivas y objetivas, procurando sacar de ellas las deducciones favorables á su prelusión.

Explica las causas que, á su juicio produjeron las omisiones padecidas por el finado Martín Gabriel en su primera declaración, atribuyéndolas al estupor que en los primeros momentos producen las heridas, efecto de la tumefacción en que quedan los miembros lesionados; y manifiesta que no es humano suponer que á las puertas del sepulcro se forjen historias para fundamentar una acusación.

Alude á la negativa del procesado sosteniendo que quien todo lo niega todo lo afirma y explica la calificación de los hechos apreciando en su ejecución las circunstancias de alevosía y nocturnidad, terminando por solicitar del jurado un veredicto de culpabilidad, de conformidad con sus conclusiones, con lo que rectificarán el concepto que se tiene formado de los jurados de Sequeros.

El señor Cuesta tuvo, apesar de la injusticia de la causa que defendía, momentos verdaderamente inspirados y demostró en todo su discurso, haber estudiado la causa con gran minuciosidad y detenimiento.

La defensa

Encomendada, según tenemos dicho, al elocuente letrado señor Luna, dió principio á su magnífica oración forense, rebatiendo con gran fortuna la imputación hecha por la acusación privada á los jurados de Sequeros.

Agradece los elogios que le han dirigido las acusaciones, los que juzga sinceros, aún cuando también pudieran constituir un arma para combatirle, toda vez que pueden contribuir á que los jurados se prevengan contra su argumentación.

Manifiesta que nunca ha visto menos justificada la acusación particular que en la ocasión presente, pues una de dos, ó don Emilio Pérez Masson fué el matador del Martín Gabriel, ó no lo fué: si lo primero, si don Emilio Pérez fué autor de la muerte de Martín Gabriel, la propia acusación ha venido á manifestar en este acto que no cree que fuera esta su intención; y si lo segundo es cierto, sinó fué don Emilio el causante de la desgracia que sufre la familia del finado, la persecución de que ésta le hace objeto es una gran iniquidad, una verdadera infamia.

Refiere después los hechos procesales, deduciendo de las pruebas practicadas en el sumario y en el acto del juicio, estas conclusiones: que el hecho de la muerte de Martín Gabriel fué casual; y que en ningún caso pudo ser don Emilio Pérez, autor del disparo que le privó de la vida.

Para probar la primera conclusión, acude á las mismas pruebas de la acusación particular, que ha puesto singular empeño en demostrar que el procesado era un cazador consumado, y se dá el caso, dice, de que siendo tan buen cazador y de tan certera puntería, resulta, que habiendo el don Emilio dirigido el disparo contra Santiago Cabaco según las manifestaciones de la acusación, hace blanco en Martín Gabriel.

Cabaco y habiendo marchado ambos á avisar á la familia de aquel, una hora después no supiera nada la familia, ni volvieran á parecer durante el resto de la noche los mencionados testigos.

Analiza después las demás pruebas de cargo para demostrar que no fué, ni pudo ser don Emilio Pérez el autor del disparo, deteniéndose principalmente en la prueba pericial y en las declaraciones de los testigos Margarita Fonseca, Vicente Pérez y Pedro Alonso, parientes del finado Martín.

Combate después las circunstancias de alevosía y nocturnidad alegadas por la acusación, y termina pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

A continuación hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal de Derecho, señor Casas, y retirados á deliberar los señores jurados, emitieron el siguiente

VEREDICTO

Primera pregunta.—Emilio Pérez Massón, ¿es culpable de haber hecho un disparo con un arma de fuego, la noche del 17 al 18 de Agosto del año último desde la ventana de la casa que habitaba en el pueblo de Sotoserrano, contra varios mozos que se hallaban frente á la casa de Marcos Alonso, causando el proyectil conque estaba cargada dicha arma una herida á Martín Gabriel Fonseca en la parte media de la región frontal izquierda cerca del punto de unión con el parietal, falliendo el Martín Gabriel, á consecuencia de la referida lesión el día 2 de Septiembre siguiente?—NO.

Segunda pregunta.—Emilio Pérez Massón, ¿hizo el disparo conque hirió y ocasionó la muerte á Martín Gabriel Fonseca, de modo que atendido el sitio en que el procesado se hallaba, clase de arma que empleó y la distancia á que estaba el interfecto, no podía aquél correr riesgo alguno por parte del agredido?—NO.

Tercera pregunta.—¿El culpable buscó de propósito la noche, ó se aprovechó de ella de propósito?—NO.

Visto el resultado del veredicto, el acusador privado señor Cuesta pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado, denegándola el Tribunal de Derecho, que se retiró á dictar sentencia, profiriéndola poco después en el sentido de que debía de absolver y absolvía libremente al procesado don Emilio Pérez Massón, declarando de oficio las costas y ordenando que inmediatamente fuera puesto en libertad.

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra José H. Riesco por el delito de robo.

Es Ponente el señor Martín, Abogado el señor Fradejas y procurador el señor Carrasco.

SECCION 2.ª

Otra del Juzgado de Sequeros contra Salvador González y Francisco Martín Cabrera por homicidio.

Ponente señor Casas, Abogados señores Sánchez y Luna y Procuradores los señores Castro y Sánchez Gómez.

De Salamanca

Nuestro correligionario el entusiasta propagandista don José Martínez de Elorza, ha terminado en Madrid los estudios del presente curso, habiendo obtenido honrosas calificaciones en cuantas asignaturas se ha examinado.

Seale enhorabuena.

Hoy llegarán á Salamanca, según nuestras noticias, el inspector general de contabilidad de la compañía del ferrocarril S. F. P. don Cándido Cabral y el consejero de la misma señor Naranjeira.

Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Han sido muchos los ledesminos residentes en Salamanca que salieron ayer y hoy para su patria chica, al objeto de asistir á las corridas que en ella se celebrarán hoy y mañana.

En vista del buen éxito pecuniario que obtuvo el cura del inmediato pueblo de Tejarés, con la fiesta del pasado domingo, ha organizado para hoy la segunda edición de la misma.

SANOL PIZÁ. INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, fué tetro la calle del Rodillo de un fenomenal escándalo.

Sin que hayamos podido averiguar los motivos, es el caso, que una bravia maltrató de palabra y obra á su anciana madre, hasta el punto que, á no haberlo impedido

algunos vecinos, la hubiera arrojado por una ventana de la casa. Arrastróla por el pelo dejándola en lastimoso estado.

Apesar de que el culto espectacular duró más de dos horas, ni un guardia pareció por el lugar del suceso.

Bueno sería que las autoridades se preocuparan en tratar de corregir la sujeta en cuestión, pues parece ser que no es la primera vez que ejecuta hazañas como la de ayer.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de Juan Francisco Martínez.

Mañana á las ocho de la noche, celebrará junta general en su domicilio social (Salón de Variedades, la Juventud Republicana,

El ex-senador y ex-diputado señor Lafuente, se halla enfermo aunque parece ser que la enfermedad no reviste caracteres de gravedad.

Se encuentran en esta capital los señores don Luis y don Julio G. de Liano, de Peñaranda.

Se arrienda un cajón situado en la Lonja de la Cárcel.

En la administración de este diario informarán del precio y condiciones.

Un vecino de Ciudad-Rodrigo nos escribe manifestándonos que desde hace un año próximamente recibe con irregularidad escandalosa la correspondencia, porque se la retienen en la administración.

Por ser el abuso muy persistente y porque á él no se pone remedio, apesar de toda clase de ruegos y reclamaciones, se dirigió al señor Director General de Comunicaciones, que ordenó la instrucción de expediente: pero como los encargados de incoarlo son los mismos empleados responsables de la irregularidad de que el perjudicado se quejó, resultó lo que era natural que resultase; que el abuso continúa.

Si esto sucediese en una cartería rural, podría tener alguna explicación; pero que en una ciudad subsistan y persistan tan punibles abusos y abandonos y burlas tan sangrientas es inexplicable.

Si el Director General de Comunicaciones, á quien de nuevo se ha dirigido el vecino perjudicado, continúa en su pasividad é indiferencia, entendemos que el vecino perjudicado debe acudir al Juzgado de Instrucción con las pruebas que pueda aportar del abuso de que se le hace víctima.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Como según opiniones de algunos médicos revierte caracteres alarmantes la epidemia de sarampión, parece que se reunirá la Junta de Sanidad y propondrá la clausura de las escuelas hasta que la epidemia desaparezca.

Se halla en Salamanca el acreditado fabricante de Cocinas económicas, señor Dopuy, que tiene patente de invención por las cocinas del Ejército.

Su venida á esta Capital tiene por objeto la instalación de una cocina en el Café Suizo, que es notable por sus condiciones de economía y limpieza y por la facilidad con que se presta á todos los servicios del arte culinario.

El señor Dopuy permanecerá algunos días en Salamanca y admite los encargos que se le hagan, en el Café Suizo.

En la secretaría de la Normal de Maestras, están á disposición de las interesadas los títulos de las siguientes profesoras:

Engracia González Gómez, Matilde Sánchez y Sánchez, Rosa Arroyo Barbero, Dolores Hernández Jorge y Encarnación Hernández Comerón.

En Bodón se celebrarán dos corridas de novillos los días 21 y 22.

Por la dirección general de correos, se ha creado una nueva cartería en Campillo de Salvatierra, con obligación de recoger y entregar en Guijuelo la correspondencia.

El administrador de la principal de esta provincia, será el encargado de hacer el nombramiento del peatón cartero.

Mañana sale para León nuestro estimado amigo don Joaquín Martínez Veira.

En la Normal de Maestros terminaron ayer los exámenes de ingreso, siendo aprobados todos los aspirantes que se presentaron.

El día 12 de los corrientes celebrarán una novillada en la plaza de toros los dependientes de comercio.

Se encuentra en Salamanca el ex-redactor del Noticiero, nuestro particular amigo don Luis Nave. Sea bien venido.

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas anejas a la Normal de Maestras de esta capital la profesora doña Manuela González.

He aquí las multas impuestas últimamente por el segundo teniente alcalde señor Iscar: De una peseta á un individuo, por cortar flores de los jardines de la Plaza Mayor.

De una peseta y cincuenta céntimos á otros dos, por abandono de caballerías en la calle y uno de ellos además á que indemnice los daños causados por la que él dejó abandonada.

De veinticinco pesetas á un panadero, por expender la mercancía falta de peso.

De una peseta y cincuenta céntimos á una mujer, por cortar flores de los jardines de la Plaza Mayor.

De dos pesetas á un individuo, por escandalizar en la vía pública.

En el sorteo de causas verificado ayer en el Colegio de abogados, han correspondido: Una por querrela, á instancia de María de la Purificación Martínez, contra su marido José Román, al abogado don Florencio Marcos, otra por hurto, contra Juan Francisco Merino Rodríguez, al señor Meca.

Y otra por lesiones contra Francisco Gándara Sánchez, al letrado señor Luna.

En la calle de Zamora fué cojido por un coche en la tarde de ayer, un perrillo pequeño, de la propiedad de nuestro querido amigo don Francisco Mazariego, dejándole completamente destrozado.

En la mañana de hoy ha circulado por las calles de esta capital una banda de música.

Los elementos progresistas que forman en la Unión Republicana, de esta capital, se proponen celebrar una velada el próximo día 13, fecha del aniversario del fallecimiento del que fué jefe revolucionario, don Manuel Ruiz Zorrilla.

En la madrugada de hoy, ha regresado á Guijuelo, nuestro querido correligionario y buen amigo, don Cayo Díez, correspondiente al de El Porvenir en aquella villa.

Registro civil

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Angel González Vilches.
Nicanor Echevarría Benito.
María Torres Benito.

NACIMIENTOS

Ninguno.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 4 Junio 1934.

CONGRESO.

Sesión de la tarde

Sesión del día 4

Abrese la sesión á las tres y media presidida por Romero.

Léese y se aprueba el acta anterior. Del Gobierno Maura, Sampedro y Sánchez Guerra.

Juran los diputados señores Ordoñez, Beruete y Gascón.

El Marqués de Villasegura habla como de costumbre, sin que nadie se entere de lo que dice.

El señor Maura empieza diciendo que Nocedal tenía interés en levantar ayer un gran debate sin obtenerlo a pesar de los recursos retóricos que empleó y de haber tocado á la parte cálida y bulliciosa del parlamento, por ver si actuando de eslabón productiva chispas.

Afirma que sobre la mesa hay mucho que hacer y que si no pierde la vida lo hará.

El Gobierno no ha negado exista pendiente una negociación con Francia respecto á Marruecos, y espera el momento oportuno para recabar de la Cámara y del país su unánime asentimiento. Es mucho más difícil—dice—servir al que no sabe lo que quiere. El gobierno solo aspira—añade—á servir por igual á todos los españoles, sin fijarse en mezquindades de partido.

Si alguien cree que no debe negociarse nada en lo que se relaciona con Marruecos, que se levante y lo diga, por que el que calla otorga.

Si hay otro Gobierno que inspire mayor confianza al país y á la Corona, ¿á cuando esperais?

Refiriéndose al estado del país en su relación con las demás naciones,

dico que no estamos tan hondos ni tan bajos como la opinión y el señor Nocedal cree.

Afirma que España ha estado siempre presente en Londres y en París defendiendo los intereses.

¿En qué inflexión del convenio, respecto á Marruecos—pregunta—no están reconocidos los derechos de España?

Todos, absolutamente todos—añade—están reconocidos. Los que vituperan el convenio demuestran que ni siquiera saben una jota de este asunto. Pero España no es la tibia nación que tiene personalidad. Nocedal tanto sabe de historia, añade Maura, que ayer pasó desde Carlos V á los liberales. (Risas).

Refiriéndose á Marruecos, dice que allí sería peligroso evangelizar. No hay—añade—más que una sola Zoraida y tuvo que ser Cervantes su creador.

Dominando en América, en Italia y en África, no tenemos vitalidad suficiente para llenarlo todo.

Aclara lo de los españoles en Argelia y dice que estos á que se refería el ministro de la Guerra francés es tan naturalizados en Francia.

Refiriéndose á la entrevista de Silvela respecto á Marruecos, manifiesta que el Gobierno no ha dado aún motivos para que se le juzgue de mente. Tampoco puedo yo aceptar una supuesta entrevista como materia de debate. Termina diciendo que aspira confianza en la nación.

Nocedal expresa que Maura ha disipado las dudas que tenía. Entiende que las negociaciones que gestiona con Francia son deplorables. Repite que no debe entablarse ninguna negociación sin someterla al parlamento. Se felicita de que de esas negociaciones resulte que España va á extender su esfera de cultura y civilización en aquel imperio.

El señor Nocedal, muy desdichado, no ha sabido hoy ni hacer chistes. (Juran los señores Montero Villegas y el señor Navarro). El Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión.

El señor Osma, dice, que no son idénticos los intereses de la industria y de la agricultura, sino armónicos.

El interés del industrial no puede ser igual al del agricultor y quizá llegue aquél por móviles del egoísmo personal á perjudicar al agricultor. Yo creo—añade—que el señor Tormo hablaba ayer en representación de esos intereses á que aludo, y por eso no me extraña que estuvieran sus argumentos tan desprovistos de razón.

Declara que es firme su convicción de proteger de manera ilimitada á la viticultura, cosa contra lo cual protestan los alcoholeros que piden que la protección sea por límite de cinco años. En este año el precio del alcohol se determina—añade—por el regulador del arancel. Invoca el testimonio de Francia, en donde se han adoptado procedimientos semejantes á los que él trata de establecer en el proyecto que se está discutiendo. Y termina la sesión.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y media. Preside el Marqués de Casa Pavón. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El Conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Estado si es cierta la noticia de que se trata por Francia de aplicar á los españoles nacidos en Argelia la ley del servicio obligatorio.

Le contesta el Ministro de Justicia, diciendo que con lo escrito sobre este asunto en lo presente y lo pasado podrá deducir la contestación.

Orden del día

Apruébase un proyecto de carreteras, y el Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el proyecto ratificando el tratado de comercio con Francia. Y termina la sesión.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DEA 2	DEA 3
4 por 100 interior	75 30	76 25
4 por 100 fin corriente	76 35	76 25
5 por 100 amortizable	96 20	96 05
Acciones del Banco de España	495 00	486 50
Idem Arrendataria de Tabacos	427 00	428 00
CAMBIOS		
París vista	38 80	38 70
Londres id.	34 89	34 85
Exterior francés	85 10	85 22

Servicio telegráfico

Los alcoholes

Madrid 5, (4'20).

A última hora púsose ayer tarde á discusión el voto particular del señor Tormo contra el proyecto de ley de alcoholes.

El Presidente del Consejo de Ministros dijo que hacia cuestión de gabinete la aprobación del proyecto del Ministro de Hacienda y puesto á votación el voto particular, resultó desechado por 86 votos contra 33.

El diputado republicano señor Nogués consumirá el primer turno contra el dictamen.

Las admisiones temporales

Madrid 5, (4'20).

El Ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno cree conveniente aplicar las admisiones temporales á los trigos, por ser de interés nacional.

Hoy se reunirá la minoría republicana.

Los ferrocarriles secundarios

Madrid 5, (4'20).

Ponencia ferrocarriles secundarios visitó Maura y Romero, activase discusión proyecto, para aprobarlo actual periodo legislativo.

Ambos ofrecieron complacerles.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 5, (4'20).

Telegrafian de Londres que 500 Kumplienses destruyeron el ferrocarril de Kharbin Mukden, acuchillaronles los cosacos.

Madrid 5, (4'20).

Dicen de Londres que los japoneses han tomado primera línea defensa Arthur después sangriento combate.

Otros despachos dicen sangrienta batalla cercanías Arthur.

Los telegramas de Petersburgo dicen que las avanzadas rusas aprisionaron la primera línea de defensa de Puerto-Arthur que manda el general japonés Kotoke.

Son tan contradictorias las noticias que es imposible formar juicio.

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 6 de Junio

San Norberto.

Sale el sol á las 4'33. Pónese á las 19'27.

PASATIEMPOS

Solución á los pasatiempos últimos:

A LA CHARADA

ROMERO

AL JEROGLIFICO

PESADECES

AL PROBLEMA

16 mitad 8
21 tercio 8
32 cuarto 8

Charada

En ver mi primera gozo, mi reloj hace segunda y es mi todo nombre propio, adivínalo, Facunda.

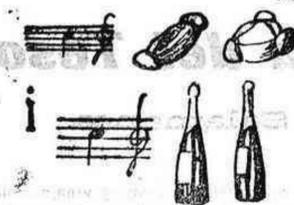
PROBLEMA

Preguntado un viejo que cuanto había gastado contestó:

Del capital que me dejaron mis padres he gastado en mi niñez, la sexta parte; en la adolescencia, la duodécima parte; cuando me casé se importaron los gastos la cuarta parte del capital y tuve un hijo que gastó la mitad del capital que heredé, y el cual con esto terminó con la herencia.

¿Qué dinero heredó?

JEROGLIFICO



La solución mañana.

Han remitido soluciones exactas:

Epilef Senoiena.—Igualdad, Fraternidad, Libertad. ¡Emblema sublime!

Solución á los pasatiempos del día 5.

A LA CHARADA

AL PROBLEMA

AL JEROGLIFICO

PENSAMIENTO

Siempre dura más nuestra envidia, que la felicidad de los que envidiamos.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

Tamames

Trigo: á 48 reales fanega (á medida).

Centeno: á 36 reales.

Cebada: 29 y 30 reales.

Algarrobas: á 38 reales.

Avena: á 22 reales.

Patatas, 5 re. arroba.

Vino 22 rs. cántaro.

Aceite, 48 rs. arroba.

El Corresponsal.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SENORITAS.

Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

VENTA DE CASA Se vende la casa sin número, situada en el Paseo de la Estación de esta ciudad (Por cima del Puente.)

Del precio y condiciones informarán, Carteros, 8. 15-d-15

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias Precios económicos

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'57	Correo	Diario	21'58
Mixto	»	9'20	Mixto	»	16'30
Sud-express.	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express.	Lunes y Jueves	22'54
Mixto	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto	Lunes, Jueves y Sábados	7'10
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	»	10'09	Mixto	»	16'50
Sud-express.	Lunes y Jueves	22'49	Sud-express.	Miércoles y Domingos	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	22'40	Correo	Diario	4'40
Mixto	»	11'25	Mixto	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	»	16'08	Mixto	»	11'50
Mixto	Martes	21'15	Mixto	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	16'30	P.ª Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma.	»	10'00	» Ledesma.	»	14'00
» Alba.	»	9'30	» Alba.	»	16'00

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

El tiempo y la economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refresco y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve a domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Louja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celdador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA. Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA. Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA. Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA. Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA. Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrada en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo.

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 39, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHOAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolotes

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto,